MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU

Tel. (0981) 794440 –e-mail: municipalidad_mbaracayu2011@hotmail.com

RESOLUCION No 233 /14

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A LA EMPRESA PEREZ AGUAYO - REPRESENTANTE LEGAL: HUGO ORLANDO AGUAYO OVELAR- RUC: 80054076-0, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y SANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE MBARACAYU - TIPO DE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS. - PROGRAMA: RECURSOS PROVENIENTES DE ROYALTIES.

Mbaracayú, 05 de DICIEMBRE de 2.014

VISTO: La vigencia de la Ley 2.051/03 y el decreto de reglamentación 21.909/03 y demás reglamentaciones, que determina el tipo de procedimiento por Contratación Directa, para aquellas contrataciones cuyo monto no supere los cinco mil jornales mínimos.

CONSIDERANDO: Que la Intendencia Municipal ha dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, previa comunicación a la Dirección de Contrataciones Públicas - ID 283.651, Que ha presentado oferta una empresa siendo evaluada y analizada las documentaciones presentadas por el Comité de evaluación según consta en dictamen elaborado en el que se describe cada uno de los documentos sustanciales y formales presentadas por los oferentes.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art 1: Adjudicar a la Empresa Pérez Aguayo S.R.L. RUC: 80054076-0. representante legal Hugo Orlando Aguayo Ovelar para la construcción del Tinglado con sanitarios en Cruce Mbaracayú, por la suma de **Gs. 236.075.662 (SON GUARANIES: doscientos treinta y seis millones setenta y cinco mil seiscientos sesenta y dos.)**

Art 2: Suscribir contrato con el adjudicado previa aprobación de la adjudicación por la Junta Municipal, dando cumplimiento a lo determinado en la Ley Orgánica Municipal N° 3966/010 art. 216 y en el artículo 76 del decreto N° 21.909/03.

Art 3°: Remitir a la Junta Municipal de Mbaracayú y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archívese.

Lic. Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal